

PESCA ARTESANAL, PATRIMONIO CULTURAL Y EDUCACIÓN SOCIAL. EL PESCADOR MURCIANO COMO TRANSMISOR CULTURAL

ARTISANAL FISHING, CULTURAL HERITAGE AND SOCIAL EDUCATION. THE MURCIAN FISHERMAN AS CULTURAL CUSTODIAN

Gabriel López-Martínez *

Pilar Espeso-Molinero **

Recibido: 11/05/2020 • Aceptado: 05/07/2020

Doi: <https://dx.doi.org/10.6018/rmu/427471>

Publicado bajo licencia CC BY-SA

Resumen

En los últimos años, las comunidades europeas de pescadores han sufrido cambios estructurales derivados de las distintas reformas de la Política de Pesca Común (PPC), afectando de manera significativa a las pequeñas poblaciones de pescadores. En este contexto, el estudio antropológico se presenta como una herramienta de gran valor para comprender las respuestas de individuos y comunidades a los nuevos retos. El presente trabajo explora algunas de estas respuestas. La disminución del número de embarcaciones y de trabajadores independientes, unido a la falta de relevo generacional pone en riesgo el conocimiento tradicional de la pesca artesanal. Para reflexionar sobre el presente y el futuro de estas prácticas ancestrales, se exponen una serie de experiencias donde se presenta al pescador como intermediador o agente transmisor de conocimiento, vinculando el legado patrimonial a distintos sectores de la sociedad contemporánea.

Palabras clave

Patrimonio cultural, pesca artesanal, conocimiento tradicional del pescador, educación social.

Abstract

In recent years, European fishing communities have undergone structural changes resulting from the different reforms of the Common Fisheries Policy (CFP), affecting small fishing stocks. In this context, we present an anthropological study as a tool of great value to understand the responses of individuals and communities to new challenges. This work explores some of these responses. Decreasing number of boats and self-employed workers, coupled with a lack of generational replacement puts at risk traditional knowledge of artisanal fishing. To reflect on the present and future of these ancestral practices, a series of experiences are presented where the fisherman is revealed as an intermediary or transmitting agent of knowledge, linking the heritage legacy to different sectors of contemporary society.

Key words

Cultural heritage, artisanal fishing, traditional fisherman knowledge, social education.

* Universidad de Alicante. Email: gabriel.lopez@ua.es.

** Universidad de Alicante. Email: p.espeso@ua.es.

1. INTRODUCCIÓN

En abril de 2009 la Comisión Europea planteó la necesidad de revisar la que hasta entonces era la última reforma planteada a la Política de Pesca Común (PPC) de 2002. La sobrepesca, el exceso de capacidad de la flota, las fuertes subvenciones que durante años había percibido este sector, así como su fragilidad económica, constituían los principales problemas que instaban a la necesidad de una nueva reforma. Como resultado de esta reflexión, se concretó una revisión cuyo desarrollo vendría elaborado en el llamado «Libro Verde de la Pesca». Hasta finales de 2009, quedaría abierto un periodo de consultas y propuestas para que gobiernos, instituciones y ciudadanía europea planteasen sus objeciones y propuestas al respecto.¹ A lo largo del siguiente año, se compartirían los resultados de estas consultas, y sería en 2011 cuando la Comisión Europea publicara su propuesta de una nueva política para la industria pesquera, que sería implementada a partir de 2013. Para comprender el contexto de esta propuesta, se hace necesario situar de manera breve el ámbito político que condicionó, y condiciona, la estructura de las comunidades europeas de pescadores.

Con el fin de comprender el alcance que esta reforma tendría en el sector pesquero español en general, y en las comunidades de pescadores del litoral murciano en particular, cabría hacerse varias preguntas. En primer lugar, y con la intención de conocer el *estado de la cuestión*, ¿qué análisis ofrece la Comisión Europea sobre la situación del sector pesquero? En consecuencia, ¿qué medidas de gestión incorpora? Por último, diez años después de la propuesta de reforma por parte de la Comisión, ¿qué conclusiones podemos obtener? En concreto, ¿cómo han experimentado las comunidades de pescadores del litoral murciano la aplicación de los distintos instrumentos propios de esta reforma? Y, por último, ¿cuáles son las posibilidades de supervivencia del legado cultural que las acompaña?

El presente trabajo tiene por objetivo explorar la situación de las comunidades de pescadores del litoral murciano en el contexto normativo europeo que se acaba de describir. Se trata de conocer en qué medida se ha visto afectada la forma de vida de este colectivo y en qué términos perciben los cambios incorporados desde la Unión Europea. Los cambios socioeconómicos derivan igualmente en transformaciones culturales que, a menudo, conducen a la per-

¹ Más adelante nos detendremos en algunos ejemplos de organizaciones que aportaron conclusiones y reflexiones sobre su experiencia vinculada al alcance de la Política de Pesca Común y sus sucesivas reformas.

dida de saberes tradicionales. En este trabajo se aborda las alternativas adoptadas desde los organismos comunitarios para la preservación de las formas tradicionales de vida. Se trata, en concreto de una serie de proyectos desarrollados por una entidad del Tercer Sector desde el año 2016, donde se presenta al pescador como transmisor o intermediador entre el patrimonio cultural y la educación social. Una experiencia que nos permite reflexionar sobre el concepto de Conocimiento Tradicional y sus posibilidades de aplicación práctica.

Metodológicamente la presente reflexión conjuga datos primarios y secundarios recogidos en el litoral murciano desde 2010. Con la intención de apuntar hacia posibles lineamientos de investigación antropológica, se revisaron los resultados de un trabajo de campo extenso llevado a cabo en los puertos del litoral murciano entre 2010 y 2015 para recabar las vivencias de los pescadores tradicionales, así como datos estadísticos más recientes y páginas de información pública de los organismos estudiados.²

«El antropólogo centra sus esfuerzos en un holismo de una especie distinta: no para formular enunciados universalmente válidos, sino para representar, lo más plenamente posible, un modo de vida particular» (Marcus y Fischer, 1986:49).

En el presente artículo, con el fin de exponer la forma de vida particular de las comunidades de pescadores del litoral murciano, se parte del análisis general de las políticas europeas en torno a la pesca, para pasar a los efectos que están teniendo sobre el tejido social de las comunidades estudiadas. Tras analizar las implicaciones que estos cambios tienen sobre las formas de vida tradicionales, se exploran las medidas tomadas desde la UE para evitar una pérdida irreversible de conocimiento. Finalmente, se analiza el caso particular de una asociación de carácter vecinal que viene trabajando desde el 2016 en la recuperación, preservación y divulgación social de los valores de la pesca tradicional.

2. CONTEXTO NORMATIVO EUROPEO EN MATERIA DE PESCA

Antes de conocer la situación de las comunidades de pescadores del litoral murciano, veamos algunas de las medidas adoptadas por la Comisión Europea en esta materia.

Como hemos adelantado, el exceso de la capacidad de la flota y, en consecuencia, la sobrepesca, constituyen las principales amenazas que la

² Para más información sobre este trabajo, véase López Martínez, 2015.

Comisión identifica en el sector. Para superar estas deficiencias, se propuso la aplicación de una serie de instrumentos que pudieran paliar o solventar esta situación. En estos términos lo expresaba el Libro Verde de la Pesca en 2009:

«Las poblaciones europeas de peces han estado sobreexplotadas durante décadas y las flotas pesqueras siguen siendo excesivamente grandes en comparación con los recursos disponibles. Ello significa que un número excesivo de buques intentan capturar unos recursos demasiado escasos, de modo que muchos segmentos de la flota europea son inviables económicamente» (Libro Verde de la Pesca, 2009: 5).

En su introducción, el Libro Verde de la Pesca de 2009 «jugaba» a imaginar un escenario ideal para el año 2020, como resultado de la aplicación de sus propuestas, que describía en los siguientes términos:

«La Política Pesquera Común de la UE se ha hecho mucho más eficiente y ahora es considerablemente menos costosa y más sencilla de gestionar. El procedimiento de adopción de decisiones permite que determinadas decisiones técnicas se adopten haciendo participar en mayor medida a los pescadores [...] Los grupos interesados participan plenamente en las decisiones y debates sobre la aplicación de la política. El control de la actividad pesquera es ahora mucho más eficaz» (Libro Verde de la Pesca, 2009: 4).

Se trata de una prospectiva que podríamos definir como demasiado optimista. Por una parte, a pesar de anunciar un profundo proceso de consulta y participación comunitaria, las medidas abordadas han generado importantes fracturas sociales provocando la pérdida de acceso a los recursos a numerosos pescadores (Højrup, 2011).

«In 2013, the reformed CFP [Common Fisheries Policy] committed to rebuilding fish stocks and dependent communities. However, since that historic decision, there has been a marked lack of ambition for its implementation [...] Low-impact small-scale operators, are negatively impacted by the failure to implement the CFP, as the resource upon which they depend is being increasingly depleted» (Organización «Our Fish», Ref. Ares (2018) 4723985. 14/09/2018).³

³ En 2013 la PPC reformada se comprometió a reconstruir las poblaciones de peces y las comunidades dependientes. Sin embargo, desde esa decisión histórica, ha habido una marcada falta de ambición para su implementación [...] Los pequeños operadores de bajo impacto, se ven afectados negativamente por la falta de implementación de la PPC, ya que el recurso del que dependen está siendo cada vez más agotado.

Por otro lado, los problemas de sobrepesca y sobre capacitación de la flota pesquera no se han resuelto en los términos estimados. En este sentido, ofrecemos la evaluación de algunas organizaciones como respuesta a la consulta pública propuesta por la Comisión Europea en 2019, y que pretendía conocer los resultados de la aplicación de la última reforma:⁴

«Un análisis más en detalle del informe de 2018 del Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (STECF por sus siglas en inglés) revela que la sobrepesca continúa siendo muy elevada (...). No ha habido mejoras en la situación del Mar Mediterráneo y Mar Negro y animamos a la Comisión a tomar medidas urgentes para combatir la sobreexplotación pesquera en todos los niveles en estos dos mares» (Fundación ENT, Ref. Ares (2018) 4759282. 17/09/2018).

«There are only 18 months left to achieve the 2020 deadline to stop overfishing. However, despite the progress made in reducing fishing pressure in the Atlantic waters and adjacent seas during the recent decade, the Scientific Technical and Economic Committee for Fisheries (STECF) has confirmed repeatedly that the improvements achieved so far are insufficient to meet the Common Fisheries Policy (CFP) commitments. In particular, in the Mediterranean and Black Sea the situation remains deeply worrying» (Organización «Oceana», Ref. Ares (2018) 4757564. 17/09/2018).⁵

Entre los instrumentos que se proponían para tratar de resolver los problemas derivados de la sobre capacitación de la flota pesquera nos encontramos con a) la implantación de las llamadas *Cuotas Individuales Transferibles* (CIT) o derechos de pesca⁶ y las b) *Subvenciones por desguace de barcos*.

Las *Cuotas Individuales Transferibles* se plantean como un instrumento propio de políticas neoliberales que abogan por una fuerte movilización del mercado financiero. Desde esta perspectiva, la Comisión Europea interpreta que lo que hasta la fecha hubieran sido bienes comunes marinos, estarían

⁴https://ec.europa.eu/info/contributions-public-consultation-fishing-opportunities-2019-under-common-fisheries-policy_es. Consultado: 10/05/2020.

⁵ Solo quedan dieciocho meses para cumplir el plazo de 2020 para detener la sobrepesca. Sin embargo, a pesar de los avances logrados en la reducción de la presión pesquera en las aguas del Atlántico y mares adyacentes durante la última década, el Comité Científico, Técnico y Económico de la Pesca (CCTEP) ha confirmado repetidamente que las mejoras logradas hasta ahora son insuficientes para cumplir con los compromisos de la Política Pesquera Común (CFP). En particular, en el Mediterráneo y el Mar Negro la situación sigue siendo profundamente preocupante.

⁶ Para profundizar en la naturaleza de estas Cuotas Individuales Transferibles, v. Einarson, 2012; Høst, 2012.

mejor protegidos a largo plazo regulados por el mercado, constituyéndose como propiedad privada transferible y comercializable. La naturaleza y justificación para la implantación de estas cuotas estaría inscrita en el contexto de la teoría sobre la tragedia de los bienes comunes desarrolladas por Hardin (1968). A pesar de que Ostrom (1990) se opusiera claramente a dicha teoría y que otros autores hayan abordado interesantes reinterpretaciones en el contexto de la pesca, la lógica de privatización de bienes comunes ha dominado las medidas abordadas en distintos países europeos como en el caso de Dinamarca, dónde la adopción de las CIT ha generado importantes procesos de especulación comercial (Højrup, 2011). Debemos señalar que las cuotas no se aplican en el contexto de la pesca mediterránea, y por tanto no tenemos experiencia en el ámbito de estudio que aquí se plantea.

En cuanto a la segunda medida, las *Subvenciones por desguace de barcos*, se trataría de compensar a aquellos armadores que, en un cálculo de costes e ingresos, interpreten que les es favorable entregar sus embarcaciones a cambio de recibir indemnizaciones. Esta medida, presente en el Mediterráneo, tampoco está exenta de controversias porque, como desarrollaremos más adelante, en algunos casos se empleaban estas indemnizaciones para la adquisición de nuevas embarcaciones, beneficiándose además quien optara por esta operación de ayudas existentes para la compra de nuevos barcos.

Como vemos, los resultados de la aplicación de las medidas propuestas en esta nueva Reforma de la Política de Pesca (2013) no coinciden con aquel escenario tan positivo que proponía la propia Comisión. Al contrario, parece que, por una parte, el problema de la sobrepesca no se ha resuelto del todo, al tiempo que, en algunas comunidades de pescadores, la población ha optado bien por la venta de su derecho de pesca (favoreciendo la adquisición de cuotas por grandes compañías de pesca), bien por el desguace de la embarcación, optando así a una indemnización y abandonando, en un cálculo de costes-beneficio-años para la jubilación, la profesión de pescador.

3. EFECTOS DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS EN LA PESCA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La actividad pesquera profesional en la Región de Murcia se distribuye en cuatro puertos principales: San Juan de Águilas, Cartagena, Mazarrón y San Pedro del Pinatar. Este último puerto de pesca tiene la peculiaridad de encontrarse tanto en aguas del Mar Mediterráneo como del Mar Menor, un



Imágenes 1 y 2. *Embarcaciones de artes menores*. Fotografías: Gabriel López.

hecho que posibilita algunas distinciones en cuanto a las técnicas de pesca.⁷ Para poder comprender mejor la evolución y contexto actual de la pesca profesional, entendemos que se hace necesario describir de manera breve el tipo de artes de pesca que se emplean en los distintos puertos.

Artes menores. En esta categoría se encuentran las embarcaciones de menos de 12 metros de eslora, utilizando aparejos de anzuelo, redes y nasas. En ellas puede trabajar, si las circunstancias así lo exigen, un único pescador. Como norma general suelen faenar entre 2 y 3 pescadores (ver imagen 1 y 2).

Arrastre o pareja. Opera en el fondo marino precisamente mediante el arrastre de redes de altura variable y de gran peso. La practican embarcaciones que llegan hasta los 20 metros de eslora. La tripulación la componen un máximo de ocho pescadores, de los cuales entre dos y tres serán socios capitalistas, además de especialistas operarios. El resto está conformado por asalariados que variarán según la demanda de cada temporada (ver imagen 3 y 4).

Cerco o traíña. Esta modalidad utiliza una red para envolver sus especies objetivo, para lo que se sirve, además de la embarcación principal, de un bote auxiliar que sostiene potentes focos («bote de luz») que sirve de reclamo. Al contrario que la pesca de arrastre, el arte de cerco se mueve por toda la costa mediterránea, por lo que los pescadores entrevistados en este trabajo cuentan

⁷ Además de la particularidad de la Encañizada del Mar Menor (García Simó y otros, 2004; Ballesteros Pelegrín y otros, 2018), nos encontramos con una serie de aparejos fijos y móviles, nasas y redes, distintas a las utilizadas en el Mar Mediterráneo.



Imágenes 3 y 4. *Embarcaciones de arrastre*. Fotografías: Gabriel López.

que suelen permanecer en otros puertos, además de pescar cerca del propio. En cuanto a sus dimensiones, estos barcos de cerco llegan también hasta los 20 metros de eslora, y su composición es similar a la de arrastre: personal propietario de la embarcación, que realiza tareas especializadas, y una tripulación que varía por temporada en su composición (ver imagen 5 y 6).

Palangre. Se trata de un arte de pesca selectiva. Esta modalidad utiliza un tipo de aparejo de pesca artesanal que consiste en una línea principal a la que se amarran varios ramales dotados de anzuelos. Dependiendo del tamaño del anzuelo, el cebo y la profundidad, así será la especie pescada. Se distingue entre palangre de fondo y palangre de superficie: el primero se emplea para la pesca de especies demersales como la merluza y el pargo; el palangre de superficie está dedicado a la pesca de especies pelágicas como el atún y el pez espada.



Imágenes 5 y 6. *Embarcaciones de cerco*. Fotos: Gabriel López.

Según los últimos datos recogidos por la Secretaría General de Pesca, referidos a 31 de diciembre de 2019, los cuatro puertos de la costa de la Comunidad Autónoma de Murcia reúnen un total de 170 embarcaciones, representando el 2% del total de buques españoles. El 68% de los barcos de esta comunidad mediterránea no supera los 10 metros de eslora, siendo la media del total de 10,54 metros. El número de embarcaciones operativas en la costa murciana ha ido disminuyendo sensiblemente en los últimos años. Así, la tabla 1 presenta la evolución en el número de embarcaciones, por tipo de pesca, en la Región de Murcia desde 2008 hasta 2019.

	ARRASTRE	CERCO	ARTES MENORES	PALANGRE	TOTAL
2008	33	24	171	8	236
2009	32	24	167	9	232
2010	29	23	155	9	216
2011	29	24	151	8	212
2012	29	22	146	9	210
2013	28	20	145	9	202
2014	23	15	143	8	189
2015	23	20	136	8	187
2016	23	19	129	7	178
2017	22	19	125	4	170
2018	22	19	125	4	170
2019	22	19	125	4	170

Tabla 1. *Evolución del número de embarcaciones operativas en la Región de Murcia 2008-2019.* Elaboración propia a partir del Servicio de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia.

En cuanto a la evolución en el número de trabajadores en este sector, según cada uno de los puertos, encontramos los detalles en la tabla 2.

	ÁGUILAS	CARTAGENA	MAZARRÓN	S. PEDRO	TOTAL
2008	133	135	210	103	581
2009	133	114	244	98	589
2010	139	116	217	96	568
2011	132	114	202	123	571
2012	127	120	210	93	550
2013	105	114	213	120	552
2014	105	104	203	126	538
2015	102	86	206	127	521
2016	101	86	217	114	518
2017	90	70	233	130	523
2018	91	82	227	140	540
2019	91	80	214	130	515

Tabla 2. Evolución del número de pescadores profesionales la Región de Murcia 2008-2018. Elaboración propia a partir del Servicio de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia.

A pesar de la reducción en el número total de embarcaciones, observamos que no se aprecia un descenso significativo en el número de pescadores profesionales en este periodo. Si comparamos las dos tablas, podemos ver que sí se produce un descenso relevante en el número de embarcaciones de artes menores. Este tipo de embarcaciones están vinculadas con lo que podemos denominar el «pescador de artes menores o autónomo», que gobierna su embarcación con la ayuda de 2-3 personas. Un perfil relacionado con la idea de empresa familiar y de transmisión generacional de la profesión, y diferenciado de aquel de embarcaciones de cerco y arrastre de mayor tamaño que contratan, en los periodos que lo necesitan, a «pescadores asalariados». Estas embarcaciones, de cerco y arrastre, organizan su actividad de forma distinta a la de aquellos «pequeños autónomos», saliendo a pescar durante días.⁸

«Ahora mismo en Águilas y Mazarrón no se puede vivir de la pesca. Hay que ir a buscar por todo el Levante. Lo único que funciona aquí es el arrastre, que vende en lonja todos los días [...] Nosotros [cerco] pescamos fuera de aquí. Dejamos el

⁸ Para profundizar en las características y *modos de vida* del pescador autónomo, véase López Martínez, 2018.

barco, por ejemplo, en el puerto en Torrevieja, Altea, Jávea. Y nos tiramos toda la semana pescando por esa zona».

Una reflexión que ofrece un pescador de cerco, y que vemos que describe unas características de su profesión distintas del testimonio de un pescador de artes menores que ofrecemos a continuación:

«Ahora mismo funciona la familia. Se junta tres, como mucho cuatro. Un padre y un hijo [...] La mayoría, el 50% de los barcos son de familia, padre, hijo, hermano. Y entonces, el gasto es menos porque no pagas tanto a la Seguridad Social, por ejemplo».

Como ya se anticipó, las razones estructurales que explicarían el descenso en las embarcaciones de artes menores las encontramos en la aplicación de una de aquellas herramientas vinculadas a la Reforma de la Política de Pesca, es decir, las indemnizaciones a disposición por desguace de embarcación. En el caso de los puertos a los que nos referimos, contrastando con la situación actual, en realidad podemos referirnos a dos razones. En primer lugar, la limitación de capturas existentes en estos puertos, esto es, la sujeción de las embarcaciones a unos límites de pesca anual —precisamente para evitar la sobrepesca—, en algunos casos, llevó a optar por el desguace de su barco. Como expresaron algunos pescadores, «no les salían las cuentas», y después de tantos años y, anticipando la falta de relevo generacional, la mejor opción que entendieron fue no seguir con su actividad. Así lo expresaba un pescador del puerto de Mazarrón:

«Mi barco es pequeño. Es un barcucho. Ahora que mi hijo no quiere seguir en la pesquería pues lo venderé pasándolo a séptima,⁹ mejor que esperar dinero del desguace».

Por lo tanto, la estrategia de algunos pescadores por entregar su embarcación y recibir una indemnización, pasa también por esta falta de relevo generacional, de modo que se jubilarán dejando sin continuidad su profesión.

⁹ El Registro de Matrícula de Buques contiene un listado según categorías, de modo que cada embarcación quedará enmarcada en una de estas categorías, según la naturaleza o actividad a la que se dedique. Con pasar a Séptima se refiere a la categoría en la que se clasifican aquellas embarcaciones de recreo, que no se dedican a la pesca profesional.

4. CAMBIOS EN LOS MODOS DE VIDA

Las medidas políticas no se limitan a generar efectos económicos, sino que se manifiestan en cambios sociales, afectando de forma considerable a las características culturales de un territorio. Por lo tanto, entendemos que el tipo de pesca (el arte de pesca) que se practica trasciende su aspecto material, productivo, para convertirse en un *modo de vida*. La técnica empleada, vinculada a unos tiempos, estrategias y rituales particulares, ordenará la forma en la que el pescador se relaciona con su medio. En estos términos lo expresa un pescador de artes menores que desarrolla su actividad en el puerto de Mazarrón:

«[...] y si quieres trabajar, y hacer las cosas bien, cuando llegas a tierra también tienes que hacer cosas en tierra. Arreglar la jarcia, arreglar esto y lo otro.... Que esto no se hace solo, hay que estar siempre encima de ellos. Si lo dejas pues nada. Además, esto son artes pequeños que siempre tienes que estar pendiente. Te tiene que gustar».

Como decimos, una forma de interpretar su actividad, en relación con unos métodos concretos, utensilios y técnicas, que bien merecen la consideración de Bien de Interés Cultural, como ya existen en algunos casos.¹⁰ Sin embargo, en el contexto al que nos referimos, la pesca en el litoral murciano, nos encontramos aquellas circunstancias descritas con anterioridad que han provocado en los últimos años un cambio significativo. Una actividad que los pescadores de mayor edad entienden que está cambiando, además de por aquellas circunstancias estructurales derivadas de la aplicación de políticas europeas, por la falta de relevo generacional. Y es que, debemos señalar cómo esta actividad, en cuanto que, vinculada a la idea de patrimonio cultural, contiene la idea de transmisión intergeneracional:

«Aquí [pesca de artes menores] sobrevivimos porque es la mayoría de familia. En un bote de estos salen a pescar como mucho cinco. Además, somos una empresa de familia, lo que se gana se reparte y los gastos son diferentes».

¹⁰ Sirva como ejemplo el Decreto 164/2016, de 4 de noviembre, del Consell, por el que se declara Bien de Interés Cultural Inmaterial las actividades tradicionales de la Albufera de Valencia: la pesca artesanal y la navegación a vela latina (DOCV de 15 de noviembre de 2016).

Así lo expresa otro pescador del puerto de San Pedro del Pinatar:

«Siempre he pescado con mi familia. Somos generaciones. No recuerdo hacer otra cosa. Si no estaba en la pesca, remendaba redes aquí en el puerto [...] Salía ya con siete, ocho años con mi padre y mis tíos. Luego seguí yo solo, en uno pequeño de palangre. Y ahora mi hijo. Mi hijo sale ahora con un barco de su suegro».

Estos testimonios explican esa configuración como empresa familiar de un sector que tiene una tradición de continuidad generacional. En este sentido, nos encontramos, al igual que otras profesiones, con aquella idea de «la parte por el todo», esto es, de los apodos que reciben algunos pescadores precisamente por formar parte de un grupo familiar que se ha dedicado a la pesca desde hace años. Así lo explica otro pescador del puerto de Águilas:

«A mí me llaman El Cabrerilla... por mi padre. Y entonces, pues mi barco es el del Cabrerilla. Mi hermano también es Cabrerilla, y mis primos son los de Josefa».

La transmisión generacional del oficio de pescador es algo «que siempre ha existido» tal y como cuentan los pescadores entrevistados. Esta forma de vida les viene heredada, y es aceptada y al mismo tiempo disfrutada. Sin embargo, se percibe de nuestras entrevistas una quiebra generacional en esta relación entre familia y trabajo. Parece que las nuevas generaciones no aceptan –sencillamente parece que no les apetece– continuar con esta transmisión del oficio de pescador. Así lo expresa el hijo menor de un pescador entrevistado cuando se le pregunta sobre esta actividad familiar:

«Yo trabajaba en la obra. Hasta que pasó todo esto [se refiere a la crisis económica y social que comenzó en España entre los años 2007/2008] yo ganaba 3000 Euros y los fines de semana no trabajaba. Eso es lo que quiero yo [...] Ahora he vuelto al barco con mi padre y mis tíos porque no me queda otra. A mí esto no me gusta; hay que madrugar mucho y estás todo el día *liao*».

Este testimonio muestra una ruptura con la descripción que ofrecen generaciones anteriores, quienes se refieren al oficio de pescador como una forma de vida, e incluso con cierto tono romántico describen su trabajo como el estado ideal de relacionarse con su entorno.

La interpretación de la actividad del tipo de pescador al que nos referimos aquí vinculada con la idea de transmisión entre generaciones e identidad, tiene que ver con lo que ha venido a llamarse el Conocimiento Tradicional del Pescador. Este concepto derivaría de la idea de *Conocimiento Ecológico Tradicional*, que a su vez encontraría sus fundamentos en el llama-

do *Conocimiento Indígena* (Roy Ellen, 1998), y podría definirse en los siguientes términos:

«[...] la suma de datos, información e ideas adquiridas por un grupo humano, sobre su medioambiente, como resultado del uso y ocupación de un territorio durante muchas generaciones [...] El conocimiento ecológico de los pescadores es una especialización del conocimiento ecológico tradicional [...] Al carecer de reconocimiento social e institucional, como un tipo de saber válido, adolece también de apoyo socio-político y económico necesario para generar más y mejor conocimiento (García-Allut, 2003: 35).

En este sentido, al hablar de Conocimiento Tradicional de los Pescadores nos encontramos con esas notas de saber y de técnica que conforman la cultura de una comunidad y que, como un aspecto que consideramos de importancia, se transmite como legado. Se trata, pues, de un activo que *se hereda* y que forma parte de la identidad particular de un grupo de personas. En este sentido, y en su relación con el concepto de Patrimonio Cultural, debemos mencionar la definición que hace la UNESCO del «patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo» como las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidas por las comunidades de generación en generación.¹¹ Un aspecto que nos parece de vital importancia para introducir unas pinceladas sobre las alternativas de transmisión patrimonial y nuevas formas de vida que se presentan para las comunidades de pescadores en este territorio.

En términos generales, los testimonios de los diferentes informantes muestran el debilitamiento de esta profesión como consecuencia de las herramientas implementadas, así como la falta de relevo generacional. Una vez expuesta esta problemática, presentaremos lo que entendemos como una alternativa a las múltiples posibilidades que cabría plantear en este contexto tan complejo.

5. NUEVAS FORMAS DE TRANSMISIÓN DE LOS SABERES TRADICIONALES

Junto a las medidas de control de la explotación marítima, que como hemos mencionado han contribuido a transformar las formas de vida en las comunidades pesqueras europeas, paradójicamente la UE viene financiando distintas iniciativas que buscan contrarrestar algunos de sus efectos negativos.

¹¹<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>. Consultado: 10/05/2020.

Uno de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos trata de fomentar la diversificación económica y la mejora de la calidad de vida en sus costas a través de la cohesión territorial, la participación colectiva y la preservación de su patrimonio marítimo natural y cultural. Se trata del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), creado en 2014 para apoyar a los distintos gobiernos en la financiación de iniciativas de desarrollo local. Para gestionar estos apoyos y alcanzar al entramado social de las comunidades litorales se fomentó la creación de grupos de acción costera locales que a través de procesos participativos diseñaran estrategias de desarrollo local. Así se crean en Europa más de 300 grupos de acción local, de los que 31 están en España.

En la región de estudio se crea en 2014 el Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia (GALPEMUR),¹² una entidad sin ánimo de lucro que aúna los esfuerzos de los sectores público y privado. GALPEMUR, opera a lo largo del litoral murciano en los municipios de Águilas, Mazarrón, Cartagena, Cabo de Palos, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar y cuenta con 31 socios entre cofradías de pescadores, ayuntamientos, y diversas asociaciones profesionales, ambientales y de carácter social. A través de un amplio proceso de consultas desarrollado a lo largo del 2015 y 2016 entre todos los colectivos implicados, se estableció la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) para marcar las líneas directivas de financiación de proyectos hasta el año 2022. Una mirada exploratoria hacia los proyectos gestionados por GALPEMUR y cofinanciados con el FEMP nos permite entender algunas de las dinámicas que se están gestando en la Región de Murcia.

La hoja de ruta de GALPEMUR para la selección de proyectos financiables se basa en una matriz DAFO confeccionada en base a los resultados del trabajo de campo y expuesta para su discusión colectiva en un foro participativo en noviembre de 2015 (ver figura 1). En este análisis, no se menciona la amenaza que los cambios económicos y sociales pueden llegar a tener sobre los saberes tradicionales y apenas se menciona la riqueza de su patrimonio cultural, sin embargo, numerosos proyectos financiados en los años sucesivos centraron sus esfuerzos en reforzar estos ámbitos.

¹² <http://galpemur.es/>. Consultado: 28/05/2020.

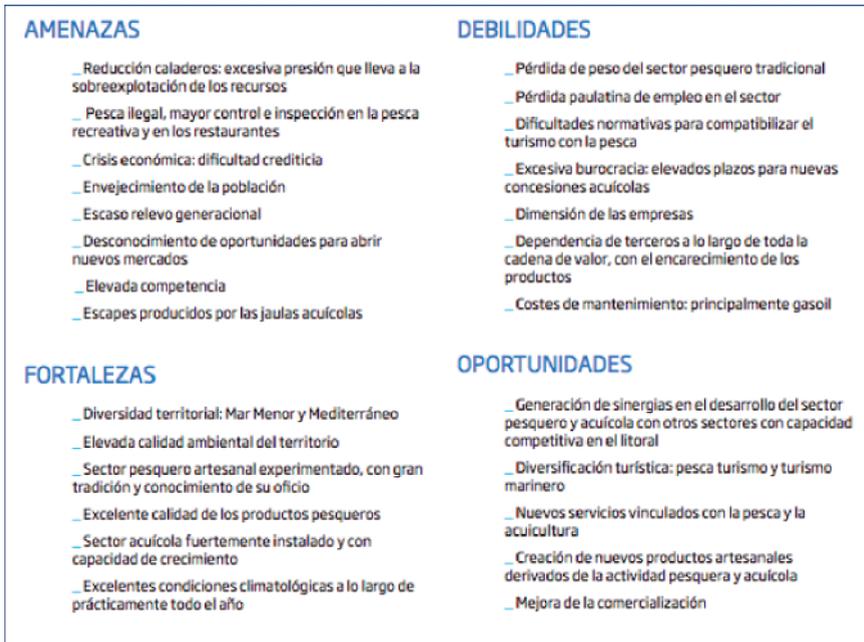


Figura 1. Análisis DAFO llevado a cabo por la GALPEMUR para iniciar el proyecto vinculado a la pesca artesanal en la Región de Murcia (España). Fuente: www.galpemur.es

Desde 2017, GALPEMUR, junto con los organismos gubernamentales nacional y autonómico, ha canalizado ayudas para 61 proyectos distribuidos por las distintas localidades de su área de influencia. Siguiendo las directrices de su EDPL se ha contribuido a la rehabilitación de infraestructuras como, por ejemplo, la modernización de la equipación de la lonja de Cartagena, de la fábrica de hielo de Cabo de Palos o las cámaras de frío de Mazarrón; se ha apoyado a pesadores y ambientalistas para la mejora de sus embarcaciones; y también se ha promocionado actividades productivas, especialmente a través de la diversificación empresarial orientada fundamentalmente al turismo con proyectos de Turismo Marítimo, inversiones en infraestructura turística o innovaciones tecnológicas como la plataforma de buceo recreativo «diveasap». En el campo de la investigación y la divulgación se han financiado estudios científicos de distinta índole desde seguimiento de poblaciones marinas y estudios de impactos medioambientales a prospecciones arqueológicas; se ha promovido la formación de profesionales y la educación social a través de aulas de naturaleza; y se ha sufragado la publicación de diferentes textos y documentales como «Velas Blancas», «Las especies comerciales en la Laguna

del Mar Menor» o el Cómic «Descubriendo la Acuicultura en la región de Murcia» destinado a la formación del público más joven.

Los proyectos financiados por GALPEMUR tampoco han omitido la recuperación de los saberes tradicionales vinculados al mar, resaltando tanto los valores materiales a través de proyectos de musealización –como el de la Lonja de pescadores de Mazarrón y Cabo de Palos o el de la Fábrica de Salazones de Mazarrón–, como rescatando sus valores intangibles con proyectos de interpretación como el del puerto de pescadores de Cartagena. Otros ejemplos de recuperación patrimonial son los estudios conducentes a la publicación del texto «Las embarcaciones tradicionales en la Laguna del Mar Menor», o los proyectos de recuperación de la memoria cultural como el llevado a cabo por la Cofradía de San Pedro del Pinatar y la recuperación de documentos etnográficos sobre la pesca artesanal realizada por la Asociación de Amigos de los Museos. Otro aspecto del patrimonio intangible en el que se viene trabajando con sumo interés en la región es el vinculado a la gastronomía basada en la pesca sostenible y con artes tradicionales. En esta línea, podemos referirnos a la celebración del I Encuentro Gastronómico del Langostino del Mar Menor o la Feria Gastronómica Saboráguilas.

Entre las distintas entidades del tejido comunitario que organizan actividades de sensibilización y recuperación patrimonial destacan las acciones llevadas a cabo por la Asociación Columbares. Se trata de una agrupación ciudadana de origen vecinal que nace en los años 70 para involucrarse en los procesos de desarrollo económico y social de su comunidad. Tras más de 40 años tratando de «ayudar a las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, económica, educativa o cultural, a conseguir su plena inclusión y lograr una sociedad más justa, solidaria y respetuosa con el medio ambiente», Columbares ha obtenido varios galardones por su compromiso social. Desde 2016 Columbares ha mostrado un claro interés por la recuperación y divulgación del conocimiento tradicional pesquero impulsando proyectos para «valorizar la pesca artesanal como actividad ligada a una tradición histórica y cultural, a un conocimiento de los ciclos biológicos y épocas de captura de cada especie y a un producto de alta calidad y frescura». ¹³ Se trata de proyectos que, entre otras cosas, sitúan al pescador como aquel «conocedor del mar», sirviendo así de transmisor de las características patrimoniales propias de esta profesión.

¹³ Para más información, véase <https://columbares.org/index.org/es/quehacemos/medioambiente/item/1173-cartagena-con-la-pesca-sostenible>.

De manera concreta, esto es, en referencia a las actuaciones llevadas a cabo por este colectivo, aquí presentamos como un precedente en esta relación entre patrimonio y pesca, algunas de las iniciativas de educación social más destacadas:

–*Pescados con arte*. Es el proyecto más antiguo y completo de los liderados por Columbares en torno a la pesca artesanal. Esta iniciativa busca la reflexión social sobre las implicaciones de la conservación y exploración de los recursos pesqueros locales de forma sostenible. Para ello trabaja por la implicación de todos los agentes sociales llevando la voz de los pescadores artesanales a la ciudadanía con acciones que alcanzan tanto a la población local como a los profesionales dedicados a su consumo como restauradores y pescaderos de fresco. Como ejemplo de las acciones de este programa, a continuación mencionamos algunas de las programadas junto a la Asociación de pescadores tradicionales PESCARTES en sus distintas ediciones: *Pescados al plato*, demostraciones gastronómicas en plazas de abastos y mercados; *PescaTea*, pequeñas píldoras teatrales para sensibilizar sobre las artes de pesca al público familiar; *Peceando*, talleres gastronómicos para centros educativos que enfatizan en los valores saludables del consumo de temporada. *De pesca en el mercado*, gymkhanas educativas para promocionar la compra responsable; *Biodiversidad marina y pesca artesanal*, itinerarios educativos por las reservas marinas y zonas de la red natura 2000 explicando las artes tradicionales de pesca y la protección de áreas sensibles; *El pescado Salado*, talleres de conservas para adultos rescatando las técnicas con agua sal, especias, ahumados y secados propias del litoral mediterráneo; y *Cocino pescado sostenible*, talleres formativos para estudiantes de hostelería y restauración formando a los jóvenes en etiquetado, compra sostenible y variedad en la cocina de pesca.

–*Cartagena con la pesca sostenible*. Se trata de itinerarios educativos por el litoral y puerto pesquero de Cabo de Palos-Islas Hormigas y Cabo Tiñoso (Cartagena, España), dirigidos a centros educativos y asociaciones ciudadanas que trabajan con menores y personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, para dar a conocer las actividades pesqueras y comerciales de bajo impacto ambiental y alto beneficio social y los valores ecológicos de las áreas marinas protegidas. En 2019 se realizaron 7 itinerarios educativos, formando a más de 200 personas en los valores patrimoniales de las artes menores.

–*Sabor de mar*. Con el fin de promocionar el consumo de proximidad y temporada entre los restauradores profesionales, Columbares, junto a otros actores sociales de la comunidad han impulsado la formación de una plataforma profesional de apoyo a la restauración para impulsar los productos tradicionales. La red de restaurantes de la región de Murcia por la pesca sostenible, *Sabor de Mar*, apoya la pesca artesanal a través de actuaciones de promoción, el asesoramiento técnico a los restauradores y la creación de un código deontológico para el gremio.

–*Sabores y saberes de la pesca artesanal de la Región de Murcia*. Esta iniciativa pone en valor a los distintos protagonistas de la pesca artesanal a través de una publicación con formato de fichas divulgativas. Cada una de ellas, está centrada en una de las áreas de influencia de GALPEMUR y está compuesta por secciones dedicadas a las especies de pescado más emblemáticas de la zona, incluyendo aquellas que están en peligro de caer en el olvido. Para cada especie se explica su hábitat y comportamiento, el arte de pesca artesanal a la que está vinculada y el conocimiento ecológico local que ayuda a su preservación natural. Las fichas enfatizan, también, el consumo responsable tratando los aspectos más importantes para su sostenibilidad como el tamaño aconsejable para su compra o la fecha de consumo. La última sección dedicada a la especie está protagonizada por un restaurador de la zona que aporta una receta para su consumo doméstico, recuperando así los sabores tradicionales de la región.

Columbares busca también la divulgación y promoción de las artes de pesca y sus valores patrimoniales a través de su participación en jornadas, actos públicos, campañas de comunicación y espacios televisivos y radiofónicos.

En un contexto de acelerados cambios para las comunidades pesqueras de la región de Murcia, nos parece interesante establecer una relación entre la pesca de artes menores entendida como un activo de patrimonio cultural, y un ejemplo de recuperación, preservación y divulgación de los saberes tradicionales liderado desde el ámbito asociativo. Esta iniciativa ha puesto en relación a los pescadores profesionales con otros actores de la comunidad, tanto competitivos como sociedad civil, vinculando las artes tradicionales con el día a día de la ciudadanía, poniendo en valor lo que anticipamos como el conocimiento tradicional del pescador, de modo que sirva como herramienta de concienciación cultural, ambiental y sobre todo, social.

6. CONCLUSIONES

En los últimos diez años, las comunidades de pescadores del litoral de la Región de Murcia han sufrido cambios estructurales que han afectado a la composición de su flota. En concreto, la aplicación de herramientas derivadas de la Reforma de la Política de Pesca Común (2009) ha devenido en una disminución progresiva del número de embarcaciones, así como un cambio en el perfil de trabajadores vinculados a esta profesión. En concreto, se aprecia una disminución de aquellos pescadores artesanales, que faenan en embarcaciones de menos de diez metros de eslora y que tienen una consideración de «pescadores autónomos».

Del mismo modo que se señala en relación a otras comunidades, y por tanto en cuanto a sus prácticas, utensilios y rituales, consideramos de importancia atender a la actividad de la pesca artesanal en este territorio desde una perspectiva de patrimonio cultural. Como se ha señalado, la definición que ofrece la UNESCO sobre el concepto de patrimonio cultural inmaterial coincide con aquellos aspectos expresados en diferentes entrevistas con pescadores de este territorio, y que tienen que ver con la idea de transmisión intergeneracional de la profesión de pescador, así como la identidad que perciben vinculada a su trabajo. En concreto, identificamos este conjunto de conocimientos compartidos y acumulados como el Conocimiento Tradicional propio de los pescadores de las comunidades que se han estudiado. Más allá de constituir un saber limitado al propio grupo, este puede vehicularse de modo que sirva para activar prácticas educativas que introduzcan a otros individuos o colectivos en el conocimiento de esta profesión y su contexto ecológico y cultural.

Por lo tanto, la experiencia que se ha expuesto muestra las posibilidades prácticas de la aplicación de los saberes y técnicas de este Conocimiento Tradicional del Pescador. De este modo, este activo ha servido para impulsar actividades educativas dirigidas a distintos sectores de población, desde colectivos profesionales a grupos escolares, incluyendo también a las personas en riesgo o situación de exclusión social y/o con discapacidad, de manera que el pescador se ha convertido en un transmisor de su conocimiento tradicional, activando de esta forma aquel *saber hacer* que podría parecer limitado al desarrollo de su actividad y que, en muchos casos, parece además complicado de transmitir, de poner en palabras concretas y hacer llegar a aquellos ajenos a la actividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballesteros Pelegrín, G. A.; Belmonte Serrano, F. & Sánchez-Sánchez, M. A. (2018). Las encañizadas del Mar Menor: ejemplo de recuperación de un modelo de pesca sostenible y respetuoso con la biodiversidad marina y el paisaje. *Cuadernos Geográficos* 57 (3), 222-242.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2009). Libro Verde. Reforma de la Política Pesquera Común. Bruselas.
- Einarsson, N. (2012). De los derechos de pesca a los derivados financieros. Las Cuotas Individuales Transferibles y el colapso económico de Islandia en 2008. En T. Højrup y K. Schriewer (eds.), *La Pesca Europea ante un Cambio Irreversible*, 175-227. Murcia: Universidad de Murcia, Editum.
- Ellen, R. (1998). Comments to P. Sillitoe: The Development of Indigenous Knowledge. A New Applied Anthropology. *Current Anthropology*, 39.
- García Allut, A. (2003). La pesca artesanal, el cambio y la patrimonialización del conocimiento. *Revista PH*, 44 (especial).
- García Simó, I.; Muñoz López, S.A. & Pérez Pérez, J.J. (2004). La pesca del Mar Menor: un estudio de casos: las encañizadas. En L. Álvarez Munárriz (coord.) *Culturas del agua: curso de la Universidad Internacional del Mar*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons. *Science*, 162, 1243-1248.
- Højrup, T. (2011). *The Needs for Common Goods for Coastal Communities*. Fjerritslev, Dinamarca: Centre for Coastal Culture and Boatbuilding.
- Høst, J. (2012). Tres clases de peces. Compra, venta y arrendamiento de derechos de pesca en la industria pesquera danesa. En T. Højrup & K. Schriewer (eds.), *La Pesca Europea ante un Cambio Irreversible*, 257-303. Murcia: Universidad de Murcia, Editum.
- López Martínez, G. (2015). Culturas laborales: el autónomo y otros modos de vida en la pesca murciana. Tesis Doctoral. Murcia: Universidad de Murcia.
- López Martínez, G. (2018). Trabajo autónomo en la pesca profesional de la Región de Murcia. En S. Cayuela, K. Schriewer y D. Martínez (eds.), *Dialécticas de la alteridad. Antropología y marxismo a comienzos del siglo XXI*, 131-152. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Marcus, G. & Fischer, M. (1986). *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Barcelona: Amorrortu Editores.
- Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press.

ANEXO 1

Nº Entrevista	Edad	Población	Arte de pesca	Categoría
1	52	Águilas	Trasmallo	Autónomo
2	45	Mazarrón	Cerco	Pequeño empresario
3	67	Águilas	Palangre	Autónomo (jubilado)
4	65	Águilas	Palangre	Autónomo (jubilado)
5	51	Águilas	Cerco	Pequeño empresario
6	17	Águilas	Cerco	Hijo del anterior
7	48	Mazarrón	Palangre	Autónomo
8	55	Mazarrón	Trasmallo	Autónomo
9	46	Mazarrón	Cerco	Pequeño empresario
10	42	Águilas	Arrastre	Pequeño empresario
11	66	Mazarrón	Arrastre	Pequeño empresario (Jubilado)
12	38	Cartagena	Palangre superficie	Pequeño empresario
13	49	Águilas	Cerco	Pequeño empresario
14	48	Mazarrón	Arrastre	Pequeño empresario
15	51	Cartagena	Cerco	Pequeño empresario
16	69	Cartagena	Palangre/Nasas	Autónomo
17	68	Águilas	Trasmallo/Arrastre	Autónomo
18	72	Águilas	Arrastre	Asalariado
19	41	Mazarrón	Cerco	Asalariado
20	66	Mazarrón	Cerco	Asalariado
21	54	Águilas	Cocinero mercante	Asalariado

Anexo 1. Relación de pescadores entrevistados durante el trabajo de campo (2011-2015)